

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 72 PUESTOS DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA, CON CARÁCTER INTERINO VACANTE O SUSTITUTO, EN EL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA SEVILLA NORTE, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con el apartado V del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad sobre sistema de selección de personal temporal para puestos básicos en el S.A.S. y de conformidad con las bases de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia.

RESUELVE

1.- Dar por finalizado y publicar listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria para la provisión de 72 puestos de Médico de Familia para el Distrito Sanitario Sevilla Norte, con indicación de las puntuaciones obtenidas por los/as candidatos/as, según se detalla:

BAREMACIÓN DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

MÉDICOS DE FAMILIA DTO. SEVILLA NORTE	SITUACIÓN	PUNTUACIÓN
SÁNCHEZ CAMÚÑEZ JESÚS	ADMITIDO/A	53,87
LAPUERTA LOZANO MARIA ESTER	ADMITIDO/A	46,57
RÚÍZ VELÁZQUEZ TOMÁS	ADMITIDO/A	42,42
VILLERO CERCHAR, JOHAN DE JESÚS	ADMITIDO/A	42,16
GALLARDO PASTOR MARIA DEL ROCIO	ADMITIDO/A	33,82
MOLINA MOLINA ALEJANDRO	ADMITIDO/A	31,41
CABEZAS ESPINO GEMA	ADMITIDO/A	29,60
GIL ALONSO FEDERICA	ADMITIDO/A	26,07
SOSA GONZÁLEZ LETICIA CARIDAD	ADMITIDO/A	26,04
ORTEGA VÁZQUEZ CONSOLACIÓN	ADMITIDO/A	25,08
BARCA GONZÁLEZ ARACELI	ADMITIDO/A	22,94
SILVA SÁNCHEZ JUAN PEDRO	ADMITIDO/A	18,39
DE BENGOA GARCÍA ESTIBALÍZ	ADMITIDO/A	13,24
RAMOS MARÍN LAURA	ADMITIDO/A	12,36
JARROUMI SELLAH ILHAM	ADMITIDO/A	12,13
RUS NAVAS MARIA	ADMITIDO/A	11,77
ORTEGA OLMO LEONARDO	ADMITIDO/A	8,34
BÉRNAL REYES MARTA	ADMITIDO/A	7,15
GARRIDO-ARROQUIA NOVES TORCUATO ROGELIO	ADMITIDO/A	5,12
RENDÓN FERNÁNDEZ HELENA	ADMITIDO/A	4,84
GONZÁLEZ MORALES, MARIA DEL PILAR	ADMITIDO/A	4,34
MÁRQUEZ SÁNCHEZ ISABEL GRACIA	ADMITIDO/A	3,48

DISTRITOS SANITARIOS ALJARAFE Y SEVILLA NORTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PABLO ANGEL BUENO RIPOLLES	04/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT56QKSJH678D8PD9PJSTER8AN	PÁG. 1/3	



FREYTAZ DÍAZ FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO/A	2,77
JUAREZ GONZALVEZ PAULA	ADMITIDO/A	1,44
CARREÑO MECA PABLO	ADMITIDO/A	1,44
VALLE SEVILLA SANTIAGO	ADMITIDO/A	1,38
SOUSA PAYAN, LUIS	ADMITIDO/A	0,85
FERNÁNDEZ CRIADO JUAN CARLOS	ADMITIDO/A	0,75
SÁNCHEZ BENÍTEZ CRISTINA	ADMITIDO/A	0,62
JULIAN MAHEDERO ALEJANDRO	ADMITIDO/A	0,13 *
GARCIA VELARDO PABLO	ADMITIDO/A	0,13 *
MONTERO GARCIA ARANTXA	ADMITIDO/A	0,13 *
ROMERO GONZÁLEZ SUSANA	ADMITIDO/A	0,13 *
ALEGRE JIMÉNEZ IRENE	ADMITIDO/A	0,13 *
ORDOÑEZ BEJAR M NIEVES	ADMITIDO/A	0,12
CASTRO TORRES MARTA CARMEN	ADMITIDO/A	0,08 *
TEJADA GÓMEZ JESÚS	ADMITIDO/A	0,08 *
MARÍN TORVISCO ELENA	ADMITIDO/A	0,07
GRANADO ORTÍZ ISABEL	ADMITIDO/A	0,00 *
GARCIA MARTÍN ELENA	ADMITIDO/A	0,00 *
GARCIA PEÑA ANGELA	ADMITIDO/A	0,00 *
CORTES GARCIA ESPERANZA MACARENA	EXCLUIDO/A	1 *

Nota aclaratoria: Para los profesionales con misma puntuación, el criterio de desempate será la calificación final como Residente 4º año.

Relación de causas de exclusión

1. No estar en posesión de la titulación exigida.
2. Se encuentra en situación de jubilación activa en otro Distrito.
3. Presentación fuera de plazo.

2.- Señalar para la celebración del Acto Único el **5 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas** en la sala de Formación de la sede del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte en Sevilla, Edificio Bekinsa, calle Clara Jaime Melero, 2 - 4.

3.- Publicar la presente Resolución en los tablones de anuncios del del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte y en la página web del SAS (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud).

4.- Contra la presente resolución, se podrá interponer recurso de Reposición ante este Órgano, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO S. ALJARAFE Y SEVILLA NORTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO ANGEL BUENO RIPOLLES	04/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT56QKSJH678D8PD9PJSTER8AN	PÁG. 2/3	



DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución se publica en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte y en la página web del SAS el día de la fecha.

En Sevilla, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada
LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO S. ALJARAFE Y SEVILLA NORTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PABLO ANGEL BUENO RIPOLLES	04/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmT56QKSJH678D8PD9PJSTER8AN	PÁG. 3/3

